



Diputada del PAN plantea que madres trabajadoras puedan hacer home office

Cecilia Patrón Laviada dice que se promueve el equilibrio laboral y la vida familiar.



La diputada del PAN, Cecilia Patrón Laviada, planteó reformar la Ley Federal del Trabajo para instituir que **las madres trabajadoras tengan flexibilidad laboral para trabajar desde casa.**

La iniciativa, que adiciona la fracción III al artículo 170 de dicho ordenamiento legal, establece que gozarán de ese derecho cuando exista la **justificación por la que requieran estar con sus hijos por temas escolares o de salud** y agrega que los patrones deben establecer las funciones de trabajo que tendrán para dicha modalidad.

<https://www.milenio.com/politica/cecilia-patron-plantea-madres-trabajadoras-hagan-home-office>